TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE NEIVA

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: GILMA LETICIA PARADA PULIDO

Neiva (H), diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

RAD: 41001-31-05-001-2021-00130-01

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE JHON JARDINSON ROJAS CARVAJAL CONTRA ÓSCAR JAIR ARCINIEGAS ROMERO.

Conforme a la condena en costas impuesta a la parte demandante, en sentencia de fecha 28 de febrero de 2024, se fijan como agencias en derecho la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($650.000 M/CTE.)**, ello en atención a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10554 de 2016, emanado del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE

GILMA LETICIA PARADA PULIDO
Magistrada

Firmado Por:
Gilma Leticia Parada Pulido
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f4905c39f82374ede7d69d5a71b75a23aee7af6f888aa105efb9da54e2f8f4a**
Documento generado en 19/04/2024 04:51:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica